

## Procedimiento operativo estandarizado (POE) de IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES

POE –UCGM-005-V.1

Fecha entrada en vigor: 1/11/2009

<b>FECHA</b>	<b>REALIZADO:</b> 10/05/09	<b>REVISADO:</b> 10/05/09	<b>APROBADO:</b> 1/11/2009
<b>NOMBRE</b>	*Maria José García Ortega  **Maria Dolores Córdoba Avalos	José Luís Raya Povedano	Marina Álvarez Benito.
<b>CARGO</b>	*F.E.A. Unidad Clínica de Gestión de Mama. Servicio de RAdiodiagnóstico HURS  ** Unidad Clínica de Gestión de Mama. Servicio de RAdiodiagnóstico HURS	FEA Unidad Clínica de Gestión de Mama. Servicio de RAdiodiagnóstico HURS	Directora Unidad Clínica de Gestión de Mama
<b>FIRMA</b>			
<b>Lugar de archivo</b> UNIDAD CLÍNICA DE GESTIÓN DE MAMA		José Luís Raya Povedano	<b>Fecha de revisión</b> 1/11/2010

## **1. OBJETO.**

Consiste en la identificación y búsqueda correcta de todos los pacientes, unificando los criterios para la introducción y registro de datos del paciente que acude a la Unidad Clínica de Gestión de Mama para realizarse cualquier tipo de prueba radiológica en la Unidad.

## **2. ALCANCE**

Va dirigido a los siguientes profesionales:

- Administrativos y celadores de la Unidad de Mama.
- Técnicos y ATS de la Unidad de Mama.
- Facultativos de la Unidad Clínica de Gestión de Mama.

## **3. EQUIPAMIENTO Y MATERIAL NECESARIO**

- Etiqueta con los datos identificativos del paciente.
- Volante específico de petición de pruebas de Mama.

## **4. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO**

- 4.1. Para la realización de la prueba radiológica determinada, en 1º lugar nombrar al paciente por el nombre y los dos apellidos, comprobando los datos del paciente con los que aparecen en el volante de petición de la prueba.
- 4.2. Comprobar que el volante sea el adecuado y esté correctamente identificado con los datos del paciente en la etiqueta: nombre, dos apellidos, NHC, domicilio, DNI o nº SS, fecha de nacimiento y teléfono. Así como la consulta de la cual procede y médico que lo solicita.
- 4.3. Búsqueda y registro de pacientes.
  - Si el paciente no aporta etiqueta identificativa, seguir los pasos del registro de pacientes como aparece en el POE\_SCDC\_001\_V1.
- 4.4. Introducir en el equipo correspondiente (mamógrafo, ecógrafo, equipo de esterotaxia o equipo de RM) el nombre, los dos apellidos completos y el NHC, tal y como aparecen en la etiqueta identificativa, sin separación con comas o puntos entre los apellidos y el nombre. Así como la fecha de nacimiento del siguiente modo: MM/DD/AAAA.

## **5. BIBLIOGRAFÍA.**

